

## ACTA DE CONSTITUCIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN Y PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN

Reunidos en la Sala de Comisiones de la Comarca, a las 10:30 horas, el día 11 de agosto 2017 para la constitución de la Mesa de Contratación relativa a la adjudicación del contrato de la ejecución de varios senderos turísticos de la Comarca Alto Gállego, formada, por la Presidenta D<sup>ña</sup>. Lourdes Arruebo, Vocales: D. Primitivo Grasa, D<sup>ña</sup>. Marta Allué, D<sup>ña</sup> Marta Carrés, D. José M<sup>º</sup> Herreros, D<sup>ña</sup>. Anabel Lacasta, D<sup>ña</sup>. M<sup>º</sup> Teresa Lose, D<sup>ña</sup>. Isabel Ara y D. Ángel Jaén actuando como Secretario.

Se constata que se han presentado a la licitación dos propuestas.

A la vista de lo señalado en la condición decimo segunda del pliego de condiciones, se procede a la apertura del sobre A, apreciándose que la propuesta PIRINEA no incluye la documentación de la solvencia técnica.

Seguidamente se procede a la apertura del sobre B, estudiándose pormenorizadamente las proposiciones presentadas y teniendo en cuenta los criterios de adjudicación establecidos en la condición novena de pliego, se procede a la correspondiente valoración.

### CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN

	PIRINEA CONSULTORES TÉCNICOS	PIRINEOS MTB
I.OFERTA ECONÓMICA: PO=70 x (MO/OL) (Hasta 70 puntos)	42.229 € 68 puntos	41.140 € 70 puntos
II. MIRADOR DE HOZ DE JACA ( 15 puntos)	15 puntos	15 puntos
III. PUENTE ARRATIECHO ( 15 puntos)	15 puntos	15 puntos
<b>TOTAL</b>	<b>98 puntos</b>	<b>100 puntos</b>

En la valoración del mirador en el sendero y el puente en el barranco, que ambas propuestas los incluyen, se conceden los puntos a las dos, ya que las propuestas se consideran adecuadas y al no haber criterios técnicos definidos en el proyecto se consideran válidas, aunque la utilización de la madera no parece la mejor solución.

A la vista de lo señalado en el pliego, la mesa propone la contratación de PIRINEOS MTB., para la ejecución de los senderos turísticos de la Comarca Alto Gállego por haber sido la que más puntuación ha obtenido y por tanto la más ventajosa económicamente para la Comarca.

Se levanta acta de la sesión en la fecha señalada.

COMARCA  
Vº. Bº  
La Presidenta  
Fdo. Lourdes Arruebo de Lope

El Secretario

Fdo. Ángel Jaén Bayarte